

**PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS
PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TURISMO TERMAL “SENIOR Y SALUDABLE 2026”**

1.- ANTECEDENTES

Uno de los objetivos del Área de Desarrollo Sostenible y Turismo es poner en valor turístico todos los recursos naturales y culturales de la provincia de Cáceres. En el caso del Turismo Termal, se busca además alcanzar una mejor calidad de vida, preservar los recursos naturales termales y contribuir al desarrollo socio-económico de cada una de las comarcas de la provincia de Cáceres.

El programa **“Senior y Saludable 2026”** es una de las actividades turísticas termales dirigidas a los mayores de nuestra provincia, con el objetivo de promocionar el Turismo Termal y sin olvidarnos de la puesta en valor de todos aquellos recursos naturales y culturales existentes en las comarcas donde se encuentran los balnearios o centros de salud, y así posicionar a la provincia de Cáceres como destino termal.

Visto los resultados positivos del programa “Senior y Saludable” en sus ediciones anteriores, y la acogida que tuvo entre los mayores de nuestra provincia, se ha decidido continuar con este proyecto bajo el nombre **“Senior y Saludable 2026”**.

El programa es de carácter provincial, esperando la presencia de alrededor de 1.620 participantes que serán elegidos entre los habitantes de las 16 mancomunidades de municipios de la provincia y 4 municipios que no están mancomunados (Coria, Moraleja, Malpartida de Plasencia y Navalmoral de la Mata) que cumplan los siguientes requisitos:

- Pensionistas de jubilación del Sistema Público español de Pensiones.
- Pensionistas de viudedad y tener 55 años cumplidos.
- Pensionistas por otros conceptos y tener 55 años cumplidos.

El programa Senior y Saludable 2026 se desarrollará en 4 localidades de la provincia de Cáceres que posean las instalaciones especializadas adecuadas para el desarrollo de la actividad (Balnearios), así como de los recursos humanos y materiales específicos para atender a los grupos.

El presente contrato está dividido en 4 lotes. A continuación, se describe el objeto y prescripciones técnicas de cada uno de ellos.

2.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

LOTE Nº1. Circuitos Termales para mayores en la localidad de Baños de Montemayor (Cáceres) conforme a las características que figuran en el presente pliego de prescripciones técnicas.

A) Descripción de los servicios a realizar

La empresa adjudicataria de este servicio, siempre bajo la supervisión, dirección y coordinación del Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Diputación de Cáceres prestará:

- Circuito termal para los grupos de personas pertenecientes a las Mancomunidades de municipios que a continuación se detallan:
 - Mancomunidad Valle del Jerte (90 personas)
 - Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla (90 personas)
 - Mancomunidad La Vera (90 personas)
 - Mancomunidad Valle del Alagón (90 personas)





- Circuito termal para los grupos de personas pertenecientes a las Mancomunidades de municipios que a continuación se detallan:
 - Ayuntamiento Navalmoral y Malpartida de Plasencia (45+45 personas)
 - Mancomunidad Zona Centro (90 personas)
 - Mancomunidad Tajo Salor (90 personas)
 - Mancomunidad Sierra de Montánchez (90 personas)
 - Mancomunidad Sierra de San Pedro (90 personas)
- Dicho circuito termal tendrá una duración aproximada de 1h y consistirá en:
 - Piscina dinámica (circuito termal a base de camas, sillones, volcanes...)
 - Jacuzzi
 - Sauna
- Actividad lúdico-cultural para mayores y charla sobre la oferta turística de la comarca donde está ubicado el balneario

B) Plazo de ejecución: Durante los meses de noviembre y/o diciembre 2026. La empresa adjudicataria concretará los días de celebración de la actividad con los técnicos del Área de Desarrollo Sostenible y Turismo.

LOTE Nº4. Circuitos Termales para mayores en la localidad de Valdastillas (Cáceres) conforme a las características que figuran en el presente pliego de prescripciones técnicas.

A) Descripción de los servicios a realizar

La empresa adjudicataria de este servicio, siempre bajo la supervisión, dirección y coordinación del Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Diputación de Cáceres prestará:

- Circuito termal para los grupos de personas pertenecientes a las Mancomunidades de municipios que a continuación se detallan:
 - Mancomunidad de Campo Arañuelo (90 personas)
 - Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara (90 personas)
 - Mancomunidad Valle del Ambroz (90 personas)
 - Mancomunidad Comarca de Trujillo (90 personas)
 - Mancomunidad Rivera de Fresnedosa (90 personas)
- Dicho circuito termal tendrá una duración aproximada de 1h y consistirá en:
 - Piscina de jacuzzi e hidromasajes
 - Duchas aromáticas
 - Sauna seca/húmeda
 - Vaporarium
- Actividad lúdico-cultural para mayores y charla sobre la oferta turística de la comarca donde está ubicado el balneario

B) Plazo de ejecución: Durante los meses de noviembre y/o diciembre 2026. La empresa adjudicataria concretará los días de celebración de la actividad con los técnicos del Área de Reto Desarrollo Sostenible y Turismo.



A tener en cuenta para los LOTES I, II, III y IV:

Actividad lúdico-cultural para mayores y charla sobre la oferta turística de la comarca donde está ubicado el balneario

- Con el objetivo de que el programa “Senior y Saludable 2026” sea un día de convivencia y diversión, cada grupo disfrutará de un Taller Lúdico para mayores, que tendrá lugar en las instalaciones del balneario correspondiente. (Duración aproximada de cada taller una hora)
- La empresa adjudicataria presentará una breve memoria donde se describan las diferentes actividades, juegos...que se van a realizar, así como todas las necesidades técnicas para su desarrollo.
- Los talleres serán participativos, basados en cuentos, juegos de dinámica, juegos de relajación y cualquier otra actividad adecuada para los asistentes a estos talleres.
- Número de personas participantes en esta actividad: 90 x grupo, teniendo en cuenta que, si un grupo realiza la actividad en dos días diferentes, el grupo se puede dividir en dos de 45 pax.

Charlas:

- Con el fin de que los participantes en el programa “Senior y Saludable 2026” conozcan mejor el territorio donde está ubicado cada balneario donde se realizarán los diferentes circuitos termal, a cada grupo se le dará una charla, a modo de presentación, sobre la oferta turística de la comarca en la que se encuentra.
- Duración aproximada de cada charla: 30 minutos.
- Número de personas participantes en esta actividad: 90 grupo, teniendo en cuenta que, si un grupo realiza la actividad en dos días diferentes, el grupo se puede dividir en dos de 45 pax.

Las empresas adjudicatarias de los 4 lotes anteriormente citados deberán tener en cuenta las condiciones que se detallan a continuación:

- El listado de participantes de cada grupo será enviado a la empresa adjudicataria por parte del Área de Desarrollo Sostenible y Turismo, no superando nunca el número de 90 personas. Si el número de participantes reales fuera inferior al presupuestado (90 personas), la empresa adjudicataria facturará por el número real, comprometiéndose el Área a pasar dicho listado al menos con 3 días de antelación a la celebración del circuito termal. En el caso de que el Área no hubiera cumplido esta condición, se le abonará a la empresa adjudicataria el número de participantes comunicado hasta la fecha.
- Cada grupo disfrutará de una comida que tendrá lugar en el restaurante del Balneario y consistirá en un menú completo compuesto por primer y segundo plato, bebida y postre. En caso de existir alguna intolerancia alimentaria por alguno de los componentes del grupo, el Área de Desarrollo Sostenible y Turismo informará a la empresa adjudicataria de las posibles alergias con antelación suficiente.
- Dado que antes o después del circuito termal y comida los grupos disfrutarán de una charla informativa y un taller lúdico para adultos, será necesario reservar dentro de las instalaciones del Balneario una sala para este cometido con la capacidad suficiente para el desarrollo de estas dos actividades (sillas para participantes, mesa para ponente...).



3. - PRESUPUESTO ESTIMADO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Las obligaciones económicas que se derivan del cumplimiento de este contrato se efectuarán con cargo a la aplicación presupuestaria 04.4320.22630 Promoción Turística.

El presupuesto se ha calculado atendiendo el valor de mercado y a otras contrataciones realizadas por el Área de Desarrollo y Turismo Sostenible. Acciones a contratar:

Concepto	Precio IVA Incluido
LOTE N.º 1. Circuitos Termales para mayores en la localidad de Baños de Montemayor (360 personas) • Circuito termal+comida (61,64€ por persona i.i.) ◦ Mancomunidad Valle del Jerte (90 personas) ◦ Mancomunidad Trasierra-Tierras de Granadilla (90 personas) ◦ Mancomunidad La Vera (90 personas) ◦ Mancomunidad Valle del Alagón (90 personas)	22.190,40€
LOTE N.º 2. Circuitos Termales para mayores en la localidad de Hervás (360 personas) • Circuito termal+comida (61,64€ por persona i.i.) ◦ Mancomunidad Riberos del Tajo (90 personas) ◦ Mancomunidad Sierra de Gata (90 personas) ◦ Mancomunidad Las Hurdes (90 personas) ◦ Ayuntamientos de Coria y Moraleja (45+45 personas)	22.190,40€
LOTE N.º 3. Circuitos Termales para mayores en la localidad de Montánchez (450 personas) • Circuito termal+comida (61,64€ por persona i.i.) ◦ Ayuntamiento Navalmoral y Malpartida de Plasencia (45+45 personas) ◦ Mancomunidad Zona Centro (90 personas) ◦ Mancomunidad Tajo Salor (90 personas) ◦ Mancomunidad Sierra de Montánchez (90 personas) ◦ Mancomunidad Sierra de San Pedro (90 personas)	27.737,60€
LOTE N.º 4. Circuitos Termales para mayores en la localidad de Valdestillas (450 personas) • Circuito termal+comida (61,64€ por persona) ◦ Mancomunidad de Campo Arañuelo (90 personas) ◦ Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara (90 personas) ◦ Mancomunidad Valle del Ambroz (90 personas) ◦ Mancomunidad Comarca de Trujillo (90 personas) ◦ Mancomunidad Rivera de Fresnedosa (90 personas)	27.737,60€

